



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

**EL PRESIDENTE
CONSIDERANDO:**

Que, la relevante trayectoria proyectada por el distinguido diputado panameño **ELÍAS ARIEL CASTILLO GONZÁLEZ**, Secretario General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño -**PARLATINO**, motiva el justo homenaje de la Legislatura ecuatoriana en ponderación a sus altos ideales de unidad regional e invariable compromiso y convicción para impulsar procesos transformadores en beneficio de la comunidad;

Que, en el ejercicio de varios cargos públicos y de elección popular, ha generado propuestas e iniciativas trascendentales para el fortalecimiento de los esenciales valores humanos, que ha identificado también su trabajo en el ámbito parlamentario internacional, con una importante intervención en espacios directivos del **PARLATINO**, y en distintos foros regionales donde plasma gran conocimiento y prolijidad en el tratamiento de las demandas sociales;

Que, la Asamblea Nacional de Ecuador exalta su visión integracionista, orientada a propiciar puentes fraternos y solidarios en la comunidad latinoamericana y caribeña, reafirmando los lazos de amistad y cooperación que nos identifican en la articulación de una agenda común para promover oportunidades de crecimiento en toda la región, observando mecanismos idóneos para el avance y profundización de proyectos de real impacto colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

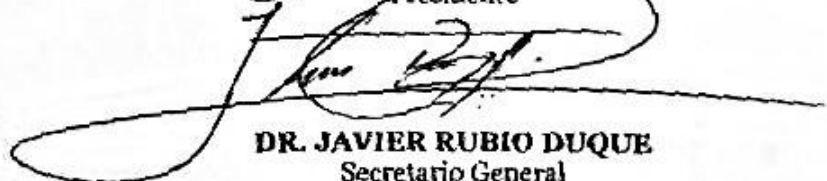
ACUERDA:

RECONOCER la gestión implementada por el señor Diputado **ELÍAS ARIEL CASTILLO GONZÁLEZ**, Secretario General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño -**PARLATINO**, valorando su amplia carrera de trabajo y servicio como el más firme testimonio de entrega y compromiso con los objetivos del organismo regional y los países miembros.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", a los méritos social y político, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los trece días del mes de abril de dos mil veintiuno.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Secretario General